ACERCA DEL FESTIVAL:

El Festival Internacional de Cine Iberoamericano de Caracas nace con una clara intención de: servir de difusión y reconocimiento para cualquier tipo de expresión cinematográfica de directores o producciones iberoamericanas de primeras y segundas obras, de ficción y documentales, largometrajes y cortometrajes, producciones estudiantiles y profesionales. Todas podrán ser postuladas en el festival que, más allá de su carácter competitivo, abogará por la selección de las piezas independientes del actual panorama fílmico.

PREMIOS:

Se otorgará los premios siguientes:

LARGOMETRAJES: Mejor Película, Mejor Dirección, Mejor Actor, Mejor Actriz, Mejor Guion.

CORTOMETRAJES: Mejor Cortometraje de Ficción

DOCUMENTAL: Mejor Largometraje, Mejor Cortometraje.

ESTUDIANTIL: Mejor Cortometraje.

MUESTRA INTERNACIONAL DE LARGOMETRAJE Y CORTOMETRAJE: Reconocimiento especial a la mejor obra.

ESPECIAL DEL JURADO: Otorgado a la producción iberoamericana, sin importar su género, que sin haber obtenido los premios anteriores, sean considerada un obra superior en todos sus aspectos artísticos y técnicos.

AUDIENCIA: Otorgado por el publico.

REGLAS:

El Festival Internacional de Cine Iberoamericano de Caracas se celebrará del 5 al 15 de diciembre de 2021, atendiendo a las siguientes bases:

1. Las obras deberán ser postuladas al festival a través de plataforma digitales de inscripción propuesta por la organización.

2. La convocatoria estará abierta a películas iberoamericanas y una muestra internacional. La lengua oficial del festival es el español. Las obras pueden ser presentadas en su lengua de origen distinta a la oficial, pero subtituladas al español.

3. La organización del certamen se encargará de seleccionar a las películas en competición, de entre todas las postuladas a cada sección. La organización se pondrá en contacto con los responsables de las obras

seleccionadas por vía digital, a través del correo electrónico que deberán señalar al momento de su

inscripción.

4. El plazo para el envío de obras, comenzará el 2 de junio de 2021 y terminará el 2 de octubre de 2021.

La organización se reserva la posibilidad de ampliar el plazo o cambiar las fechas, si lo cree necesario.

5. La postulación estará sometido al pago de un costo de inscripción no reembolsable.

REGLAMENTO:

1. La temática del festival es el cine iberoamericano en cualquiera de sus géneros.

2. El festival consta de varias secciones competitivas:

-Sección Oficial de Largometrajes.

-Sección Oficial de Cortometrajes.

-Sección Oficial de Documentales.

-Sección Oficial de Cortometraje Estudiantil.

Así como de una Muestra Internacional, sin limite en cuanto a su fecha de terminación.

3. Podrán participar en estas categorías todas las obras que por su contenido o su temática sean consideradas dentro de cada sección. Para la sección estudiantil deberá acompañarse de evidencia que la obra fue realizada para trabajo de grado y aprobada por la institución educativa correspondiente.

LARGOMETRAJES: Podrán participar en esta sección producciones realizadas a partir del año 2019 y que tengan de 60 a 130 minutos de duración, incluidos los créditos.

CORTOMETRAJES: Podrán participar en esta sección producciones realizadas a partir del año 2019 y que tengan menos de 40 minutos de duración, incluidos los créditos.

4. Los responsables de las películas seleccionadas deberán facilitar a la organización del festival material publicitario: fotos, póster, dossier de prensa, tráiler, a los fines de la publicidad del evento en la página web y en sus redes sociales.

5. En caso de selección, la organización se pondrá en contacto con los responsables de las obras.

6. El autor o propietario mantendrá su derecho intelectual y será de su competencia tanto que las obras presentadas no estén sometidas a ninguna responsabilidad legal como que no existan derechos a terceros.

7. La organización se reserva el derecho de poder modificar los premios.

8. Ninguno de los premios tendrá dotación económica.

9. La inscripción supone la aceptación del reglamento. Cualquier cuestión no prevista en este será resulta por la organización del festival. En caso de duda, los participantes pueden comunicarse con el mismo a través del correo electrónico oficial del evento.

10. La selección oficial supondrá el derecho a utilizar el laurel correspondiente que le será remitido digitalmente y aparecerán en la página web del festival, mientras que los ganadores de cada categoría recibirán un certificado digital para su impresión y se les remitirá el laurel correspondiente, de forma digital.

11. La película largometraje ficción ganadora será exhibida oficialmente el día del evento anual en su fecha de clausura.